

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 132 Martes 13 de julio de 2010 Pág. 25014

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23556 DIANSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 206/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Pedro Benito Jiménez Albarran y otros, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada Diansa Obras y Servicios, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 22.201,03 euros de principal más 4.214,1 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 29 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053371-1